

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# Plan de Desarrollo

Facultad de Historia, Geografía y Letras - 2018 -2023



2018 -2023

## ANTECEDENTES GENERALES

### Marco Institucional (UMCE)

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Historia, Geografía y Letras se articula en torno al nuevo Modelo Educativo, al Plan de Desarrollo Estratégico (PDEI) de la UMCE y a los planes de los Departamentos y Centro, en correspondencia con la Misión de la Universidad y sus propósitos institucionales.

### Misión:

La Facultad de Historia, Geografía y Letras tiene un carácter predominantemente humanista y su misión es el cultivo al más alto nivel de excelencia de los campos del saber que le son propios y de sus respectivas didácticas, mediante la investigación permanente y sistemática de carácter específico e interdisciplinario.

A la vez, la misión contempla la difusión de sus saberes a la comunidad universitaria, a los profesores del sistema nacional de educación y a la sociedad en general, mediante actividades de extensión y publicaciones. En consecuencia, se procura la vinculación permanente con el medio externo en que se desempeñan sus profesionales para satisfacer sus necesidades, intereses y demandas.

Ofrece perfeccionamiento permanente de sus académicos en el ámbito de la especialidad, de la didáctica y de los saberes emergentes que derivan del desarrollo científico y tecnológico y de los requerimientos de modernización y globalización del mundo contemporáneo.

### Visión:

De acuerdo con su misión humanista, la visión estratégica de la Facultad se proyecta del modo siguiente:

Formación permanente e innovadora de profesionales de la educación en las áreas de la historia y la geografía, de las lenguas, de las literaturas y de la comunicación, generando sólidos conocimientos de las disciplinas de especialidad y pedagógicas, tendientes a incrementar las competencias necesarias para favorecer el proceso de formación y de desarrollo de sus educandos; desarrollo en sus estudiantes de un espíritu crítico y creativo, con una actitud de liderazgo y de apertura hacia el cambio.

Preparación de profesionales que respondan a los requerimientos del sistema educacional y a las características de la sociedad contemporánea y que posean un desarrollo humano integral, una visión interdisciplinaria y universal de la cultura.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### 1. Objetivos de la Facultad

El propósito formativo de la Facultad de Historia, Geografía y Letras de la UMCE se expresa a través de los siguientes objetivos estratégicos:

#### DIMENSIÓN DE DOCENCIA

1. Formación de profesores de calidad en los ámbitos de las lenguas, la literatura, la comunicación, la historia y la geografía, en consonancia con un rediseño curricular, de acuerdo con las necesidades del país conectado con el mundo actual.

#### DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN y PUBLICACIÓN

2. Fortalecimiento de la investigación, consolidando ámbitos y líneas de investigación (disciplinar, interdisciplinar y trans-disciplinar), en concordancia con la oferta de pre y postgrado.
3. Consolidación de un sistema editorial de la Facultad, que se traduzca en publicaciones de calidad (revistas indexadas, electrónicas e impresas, libros, capítulos de libros, Cuadernos de Facultad, Actas de Congresos).

#### DIMENSIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

4. Fomento de la extensión y de la vinculación con el medio con el fin de consolidar la interrelación permanente entre la academia y el mundo profesional-laboral, tanto a nivel nacional como internacional.

#### DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN

5. Generación de mecanismos de acompañamiento de los procesos formativos con el fin de lograr las metas propuestas.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS DISPONIBLES DEL DEPARTAMENTO /PROGRAMA

### Estructura organizacional de la Facultad

Según el Estatuto de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, y según las normas que fijan la estructura orgánica de la Universidad, las Facultades se definen como "unidades académicas que agrupan a un cuerpo de personas con el propósito de enseñar e investigar en una misma área o en áreas afines del conocimiento superior".

A las Facultades les corresponde "planificar, dirigir, supervisar y evaluar las tareas de docencia, investigación, extensión y perfeccionamiento del personal académico de su área..." (Reglamento de Facultades, Resolución N°00153, de 23 de agosto de 2000, artículo 2º).

La estructura de la Facultad de Historia, Geografía y Letras comprende los Departamentos de Alemán, Castellano, Francés, Historia y Geografía, Inglés y el Centro de Estudios Clásicos.

Los Departamentos se definen como "unidades operacionales de las Facultades, en que se realizan funciones de docencia, investigación y extensión en un área del conocimiento" (art. 4º Reglamento de Facultades).

El Centro de Estudios Clásicos es una unidad que se dedica fundamentalmente a la investigación y difusión de la lengua y cultura grecorromanas. Junto con lo anterior, ofrece programas de postgrado en el ámbito de la lengua y la cultura clásicas.

La Facultad enfrenta, como ha sido hasta ahora, los desafíos del presente, para dar respuesta al mejoramiento de la formación inicial y continua de los docentes.

La estructura organizacional de la Facultad está constituida por el Decano, como directivo superior, el Secretario de Facultad y los Directores de Departamento. Las funciones establecidas para cada uno de estos cargos están definidas en los documentos oficiales de la Universidad. (Reglamento de Facultad).

El Decano es elegido por los profesores de las dos más altas jerarquías de la Institución (titulares y asociados) y ratificado por la Honorable Junta Directiva de la Universidad. El Decano debe pertenecer a la categoría de profesor titular.

El Decano es responsable ante el Rector y Vicerrector Académico de la marcha integrada y coherente de la Facultad. Tiene la responsabilidad sobre los asuntos académicos, administrativos y financieros de la Facultad. Es el responsable de su orden interno y de las relaciones al interior y exterior de la Universidad. Las funciones del Decano, Secretario de Facultad, Directores de Departamentos y Representantes al Consejo de Facultad están contenidas en el Reglamento General de Facultades.

El Secretario de Facultad cumple las siguientes funciones:

- a) “Colaborar con el Decano en la ejecución de las políticas y líneas de acción que corresponden a la Facultad”
- b) “Realizar otras tareas académico- administrativas que le asigne el Decano” (artículo 12º, Reglamento General de Facultades).

El Consejo de Facultad es el máximo organismo colegiado de la Facultad que representa a su cuerpo académico. Su función esencial es actuar como cuerpo consultivo del Decano en materias que se relacionan con el desempeño eficiente y correcto desarrollo de las actividades de la Facultad. (Artículo 6º).

Lo integran:

- El Decano quien lo preside.
- Los Directores de Departamento y el Director del Centro.
- Dos académicos de la jerarquía de profesor titular y dos académicos de la jerarquía de profesor asociado, elegidos por sus pares.
- Alumnos representantes de cada carrera, en calidad de titular o suplente según sea el caso, elegidos por sus pares (Artículo 10, Resolución Exenta N° 100764, 23 julio 2013, que aprueba las normas de participación estudiantil).
- El Secretario de Facultad que actúa como Ministro de Fe.

Además, la Facultad cuenta con una estructura que permite complementar y hacer más funcionales los diversos aspectos de su quehacer. Por ello, la Facultad ha creado comisiones, unidades, grupos de trabajo y comités constituidos por especialistas, que son necesarios para atender los constantes desafíos del desarrollo académico, de gestión y de organización:

**Asesorías a la gestión académico-administrativa de la Facultad:**

- Unidad de Gestión para la Innovación en TIC en la Formación Inicial Docente (UGIT).
- Comisión de Difusión y Transferencia de Metodologías Innovadoras mediadas por TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje en la FID.
- Comisión de Metodólogos de la Facultad: integrada por académicos encargados del diseño y evaluación de los materiales empleados en las áreas de Metodología; y del diagnóstico el estado actual de las Prácticas, con el fin de proponer mejoras y actualizar los procesos del eje de Práctica Inicial, Intermedia y Profesional.
- Comités Editoriales de revistas indexadas, en versión electrónica (OJS) y/o impresa: *Contextos. Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales, Educación y Tecnología*; y de revistas con Comité Editorial: *Comunicaciones en Humanidades*, y la colección *Cuadernos de Facultad* (Biblioteca Virtual e impresa). Los respectivos comités editoriales son responsables de supervisar y estimular las publicaciones al alero de la Facultad.
- Equipo de gestión biestamental Open Journal Systems (OJS), abocado a la sistematización, mediante la plataforma electrónica, de las revistas científicas de la Universidad.
- Comisión de Jerarquización Académica: integrada por académicos de la mayor jerarquía (titular).
- Comisiones de Extensión: Junto con la evaluación de los proyectos de extensión, estimula la realización de proyectos como Congresos, Encuentros, Seminarios, Talleres, procurando incluir en todos ellos a estudiantes de las distintas carreras y buscando que los proyectos propicien la formación de redes para un mejor trabajo interuniversitario, interfacultad e

interdepartamental.

- Comisión de apelación de la Facultad: sesiona según necesidades.
- Comisiones de concurso público: sesiona según necesidades.
- Comité de investigación: sistematiza las líneas investigativas propuestas por los profesores e incentiva una línea de investigación adecuada a la idiosincrasia de una Facultad abocada al desarrollo de las humanidades y de la educación.
- Núcleo y red Internacional de Investigadores: *Textualidades contemporáneas: Discursos de hibridación* con sus respectivos coordinadores e investigadores en Chile y en Brasil.
- Claustros de Académicos de postgrado: sesionan de acuerdo a las necesidades y proyecciones de los programas de Magíster.
- UGCD-F: atiende las actualizaciones de las mallas curriculares propuestas por las carreras y Comisión de Aseguramiento de la Calidad que cautela el proceso evaluativo de las carreras, tendiente a reconocer fortalezas y debilidades, proponiendo planes de mejora.

## ANÁLISIS EXTERNO (OPORTUNIDADES Y AMENAZAS)

### OPORTUNIDADES

- Mayor exigencia, por parte de la sociedad, de una Educación de calidad, comprometida con el desarrollo social del país.
- Apoyo del Estado a las Universidades Estatales y públicas.
- Sistema de Gratuidad y la Beca Vocación de Profesor que permite a los estudiantes con interés por la educación elegir a la Facultad de Historia, Geografía y Letras como una de sus primeras opciones.
- Otros beneficios estudiantiles (PACE y Propedéutico).
- Disponibilidad de Fondos Concursables Externos (MECESUP, FONDECYT)
- Mayor conectividad con el mundo externo nacional e internacional.
- Presencia amplia de Lenguas Extranjeras en la Facultad ofrece la oportunidad de abrirse al mundo.
- Acceso libre a la Plataforma electrónica OJS para internacionalizar y sistematizar las revistas de carácter científico de la Facultad.
- Interrelación entre el mundo de la academia (universidad) y el sistema escolar en el ámbito de la enseñanza media, pública y privado.

### AMENAZAS

- Período de Acreditación Institucional breve (3 años).
- Existencia de instituciones que ofrecen algunas de las carreras de la Facultad, sin los mismos requisitos ni exigencias, lo que puede afectar la calidad formativa de los estudiantes que se integran a dichas instituciones.
- Incertidumbre por el establecimiento de políticas públicas en el ámbito de la educación.
- Rigidez de los Criterios de acreditación establecidos por la CNA.
- Movilizaciones estudiantiles por demandas de carácter nacional.
- Excesiva burocracia que se traduce en lentitud en los diversos procesos académicos y administrativos de la Universidad.

## ANÁLISIS INTERNO (FORTALEZAS Y DEBILIDADES)



## **FORTALEZAS**

- Innovación en el rediseño curricular de todas las carreras de la Facultad.
- Competencias genéricas y transversales del nuevo modelo educativo son pertinentes a la naturaleza de las unidades académicas de la Facultad y de los proyectos de innovación desarrollados al alero de esta.
- Cuerpo académico calificado, idóneo y comprometido con la institución.
- Implementación de acciones que permiten determinar el perfil de ingreso en la totalidad de las carreras y, junto a ello, generar acciones remediales cuando corresponda y preparar mejor los cursos de nivelación.
- Articulación efectiva entre los Departamentos de la Facultad y el Departamento de Formación Pedagógica.
- Participación estudiantil en las actividades académicas de la Facultad y de sus Departamentos, otorgando mayor legitimidad a los procesos.
- Presencia amplia de Lenguas Extranjeras en la Facultad ofrece la oportunidad de abrirse al mundo.
- Incorporación de especialistas mediante concurso público.
- Vinculación con el medio efectiva a través de la generación de comunidades de interés y la institucionalización redes de trabajo en el ámbito de las TIC.
- Desarrollo ininterrumpido de una labor editorial a través de revistas de carácter científico, lo que posibilita la vinculación con el medio interno y externo.

## **DEBILIDADES**

- Mecanismos de evaluación de la labor académica insuficientes.
- Excesiva cantidad de reuniones que impiden la realización de una vida académica reflexiva y planificada.
- Alta proporción de profesores a honorarios.
- Nivel de investigación en desarrollo y aún bajo número de docentes que se interesan en investigar.
- Dificultades en la comunicación por desconcentración geográfica de los Departamentos de la Facultad.
- Falta de agilidad en los procesos de contratación de profesores, de acuerdo con las actuales necesidades académicas de los departamentos.
- Elevado nivel de dependencia de las autoridades directivas superiores respecto de la toma de decisiones.

# PLAN DE ACCIÓN

## Objetivo Estratégico N°1:

1. **Objetivo Estratégico N°1:** Formación de profesores de calidad en los ámbitos de las lenguas, la literatura, la comunicación, la historia y la geografía, en consonancia con un rediseño curricular, de acuerdo con las necesidades del país conectado con el mundo actual.

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Actualizar Planes de Estudios de la Facultad en consonancia con el nuevo Modelo Educativo.	Las cinco carreras de la Facultad están con los Planes de Estudios Actualizados, según rediseño curricular.	Resolución, socialización y puesta en marcha de todos los planes actualizados.	Decana, Directores de Departamento, UGCD y UGDI.	Enero 2019	Horas destinadas a esta actividad. Material de oficina, fotocopias e impresiones. Asesorías internas y externas.
Favorecer el ingreso y la permanencia de profesores que tengan experiencia, trayectoria y capacidad de innovación.	Número de Concursos públicos realizados anualmente	Actas de los Concursos	Decana, Comisiones de Concurso	Anual	Horas destinadas a esta actividad. Material de oficina, fotocopias e impresiones.
Contratar a doctores especialistas en las didácticas de las especialidades que entrega la Facultad.	Número de concursos públicos convocados por los Departamentos según necesidades, previa proposición del Departamento, apoyo de la Facultad y aprobación de Vicerrectoría Académica y el MINEDUC.	Convocatoria de Concursos Públicos.  Actas de las Comisiones de Concurso Público.	Decana Comisiones de Concurso	Anual	Horas destinadas a esta actividad. Materiales de oficina, fotocopias e impresiones.
Estimular la formación y el perfeccionamiento de	Número de Programas de formación, perfeccionamiento y/o	Certificados o constancias de	Facultad, UGIT	Anual	Presupuesto anual asignado a la Facultad y

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
profesores, integrando el contenido disciplinar y el conocimiento pedagógico, con nuevas metodologías y TIC, con el fin de actualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.	actualización  Número de profesores capacitados de la UMCE	participación  Boletines e informes con la marcha periódica de las actividades			a la UGIT. Asesorías internas y externas. Horas destinadas a esta actividad. Material de oficina, fotocopias e impresiones. Recursos bibliográficos y suscripciones.
Desarrollar las competencias necesarias en la formación de programas de pregrado y postgrado de la Facultad, para un buen desempeño laboral, incentivando la actualización con metodologías innovadoras.	Informes del desempeño docente de los egresados	Porcentaje de satisfacción de los egresados y empleadores con la formación recibida al alero de la Facultad.  Actividades lectivas desarrolladas por los alumnos FID con nuevas metodologías	Facultad, UGIT	Anual	Presupuesto anual asignado a la Facultad y a la UGIT. Asesorías internas y externas. Horas destinadas a esta actividad. Material de oficina, fotocopias e impresiones.
Desarrollar, de acuerdo con el rediseño curricular, un área de práctica sistemática, temprana y gradual, vinculado con los ambientes de aprendizaje.	Planes de Estudio actualizados,  Informes del desempeño docente de los practicantes y egresados	Resolución y puesta en marcha de los planes actualizados.  Porcentaje de satisfacción de los egresados y empleadores con la formación recibida al alero de la Facultad.	Comisión de Metodólogos de la Facultad, Coordinadores de Práctica.	Anual	Horas destinadas a esta actividad
Fortalecer la relación y las comunicaciones con Formación Pedagógica.	Reuniones conjuntas con Formación Pedagógica en las respectivas UGCD y UGCF.	Actas de reuniones y acuerdos.	Decana, Directores de Departamentos,	Semestral y Anual.	Horas destinadas a esta actividad

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
	Presencia permanente en las reuniones de Consejo de Facultad de un representante del Departamento de Formación Pedagógica con el fin de mantener los puentes de comunicación necesarios para el trabajo en conjunto.	Actas de los Consejos de Facultad.  Asistencia a las jornadas de actualización y de inducciones de los profesores de primer año que trabajan en las carreras de la Facultad.	profesores de la UGCD y de la UGCF.		
Incorporar las competencias genéricas institucionales que desarrollan los Departamentos y Centro de la Facultad: idiomas (Alemán, Francés, Inglés, Centro de Estudios Clásicos); competencias comunicativas (Castellano).	Número de cursos ofrecidos para toda la Universidad.	Horarios de clases. Evaluaciones. Actas de los cursos. Número de cursos subidos a la Plataforma UCampus	Dirección de Docencia	Anual	Presupuesto anual del Plan de Estudios.

### Objetivo Estratégico N°2:

Fortalecimiento de la investigación, consolidando ámbitos y líneas de investigación (disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar), en concordancia con la oferta de pre y postgrado.

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Fomentar equipos	Presentación de	Número de proyectos	Decana,	Anual	Presupuesto

interdisciplinarios y trans-disciplinarios de investigación de académicos y estudiantes, interdepartamentales, interfacultades, tanto a nivel interno como externo.	proyectos de investigación interdisciplinarios y trans-disciplinarios.	adjudicados e informes anuales	Directores y Coordinadores de Investigación de Departamento		anual asignado a los proyectos. Horas destinadas a estas actividades. Material de oficina, fotocopias e impresiones. Recursos bibliográficos y suscripciones
Estimular líneas de investigación en Facultad, Departamentos y Centro.	Proyectos DIUMCE presentados. Proyectos DIUMCE ganados. MYS presentadas. MYS ganadas.	Proyectos adjudicados e Informes	Profesores responsables de cada proyecto, Directores de Departamento, Comisión de investigación de la Facultad, Coordinadores de investigación.	Anual	Presupuesto anual asignado a los proyectos. Horas destinadas a estas actividades. Material de oficina, fotocopias e impresiones. Recursos bibliográficos y suscripciones.
Aunar los criterios para establecer Políticas de Investigación comunes a las Carreras y Centro.	Reuniones semestrales donde se revisen las líneas de investigación de los Departamentos y Centro.  Jornadas de Investigación de la Facultad	Actas de reuniones y de las jornadas.	Secretario de Facultad, Directores de Departamento, Coordinadores de investigación.	Anual	Horas destinadas a esta actividad.
Consolidar el núcleo de	Reuniones periódicas del	Actas de las	Decana,	Anual	Horas

Investigación Internacional conjunta entre la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Universidad de Brasilia: <i>Textualidades contemporáneas: Procesos de hibridación.</i>	grupo en las jornadas del núcleo presenciales y a distancia.  Número de Artículos científicos en castellano y portugués, evaluados por pares especialistas.	reuniones.  Blog  Número especial monográfico de Revista <i>Contextos</i> , 2019, con los artículos de investigación.	Coordinadoras del Encuentro Internacional de Investigadores UMCE y UnB, Secretario de Facultad Comité Editor de <i>Contextos</i> Equipo de gestión OJS.		destinadas a esta actividad.  Fondo editorial de la Dirección de Extensión.
Fomentar la investigación en el ámbito de la innovación y la integración curricular de TIC en la FID de las carreras de la Facultad	Sistematización de investigación realizada en torno a la innovación metodológica y las TIC  Formulación de iniciativas de Investigación aplicada sobre innovación y TIC en la FID de la Facultad  Transferencia y publicación de los resultados de Investigación aplicada sobre innovación y TIC	Informes del estado del arte en iniciativas de innovación e integración de TIC en la Facultad	UGIT Coordinador del LISIM	Anual	Presupuesto anual asignado a la Facultad y al Lisim. Asesorías internas y externas. Horas destinadas a esta actividad. Material de oficina, fotocopias e impresiones.

### Objetivo Estratégico N°3:

Consolidación de un sistema editorial de la Facultad, que se traduzca en publicaciones de calidad: revistas indexadas, libros, capítulos de libros, Cuadernos de la Facultad.

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Fortalecer las actuales revistas de la Facultad y de las Carreras de la Facultad (impresas y electrónicas) y fomentar su incorporación a índices de calidad científica.	Número de publicaciones en Revistas nacionales e internacionales con comité editorial y/o indexado, o capítulos de libros o manuales. Impresas y/ o electrónicas.	Portada de las revistas, libros o manuales Copia de los Índices de las revistas Cantidad de veces que es citada la publicación en otros artículos o bien consultadas, según Google académico o Plataforma OJS.	Decana, Directores de Departamento, Comité Editor de cada revista de la Facultad, Comité de gestión OJS.	Anual y semestral	Presupuesto anual asignado al Comité Editor. Horas destinadas a estas actividades. Material de oficina, fotocopias e impresiones. Recursos bibliográficos y suscripciones
Asegurar la Calidad de las Publicaciones de la Facultad para difundirlas dentro del sistema electrónico (OJS) y el Google Académico.	Informes de los Pares Evaluadores de las publicaciones.  Número de citas en google académico del artículo.	Portada de las revistas, libros o manuales  Copia de los Índices de las revistas  Cantidad de veces que es citada la publicación en otros artículos o bien consultada mediante la plataforma electrónica OJS.	Comité Editor de la Revista académico y tecnológico  Director de la revista pertinente  Directores de Departamento.	Anual y semestral	Presupuesto anual asignado a la Facultad y al Fondo Editorial de la Dirección de Extensión. Horas destinadas a estas actividades. Material de oficina, fotocopias e impresiones. Recursos bibliográficos y suscripciones
Contribuir en la actualización de bibliografías de las carreras.	Volumen de la bibliografía	Copia de los memorandos con las solicitudes y las facturas de las adquisiciones.	Directores de Departamento	Anual	Presupuesto anual asignado a adquisiciones bibliográficas
Editar tres números especiales monográficos de la revista <i>Contextos</i> : 2018: referido al	Números especiales monográficos de	Copia de las portadas y pantallazos del sitio.	Decana y Comité Editor académico y tecnológico.	Anual 2018 – 2019 – 2020.	Presupuesto anual asignado a esta actividad.

tema de <i>Educación y Tecnología</i> ; 2019: relativo a los artículos de investigación procedentes del Núcleo de Investigación: <i>Textualidades Contemporáneas: Discursos de Hibridación</i> ; 2020: dedicado al <i>Teatro como estrategia de aprendizaje</i> .	Revista <i>Contextos</i> , 2018 – 2019 - 2020, con sus respectivos artículos, en versión electrónica e impresa.	Dirección de URL.			Horas asignadas a la actividad editorial.
---	---	-------------------	--	--	---

#### Objetivo Estratégico N°4:

Fomento de la extensión y de la vinculación con el medio con el fin de consolidar la interrelación permanente entre la academia y el mundo profesional-laboral, tanto a nivel nacional como internacional.

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Participación de la Facultad en proyectos externos institucionales de innovación de la docencia.	Número de proyectos adjudicados con financiamiento externo institucionales.	Informes de ejecución de los proyectos.  Planillas con adjudicación de proyectos.	Decana, Directores de Departamentos,  Comités ejecutivos o de gestión de los proyectos.	Anual	Horas destinadas a la actividad. Material de oficina, fotocopias e impresiones.
Impulsar y promover las actividades de extensión de los académicos y estudiantes de las Carreras de la Facultad: Congreso de Estudiantes de Castellano y de Historia y Geografía, Congreso Nacional de Profesores de Castellano, Encuentro Internacional de Investigadores Chile – Brasil, Congreso Internacional de Humanidades, Ciclo sobre la Mujer: Historias de Vida,	Número de actividades de extensión con participación de la comunidad interna y externa.	Listados y Constancias de Asistencia, Actas, Programas, Afiches, Informes de avance y finales, Protocolos de Acuerdo, Convenios Firmados.	Decana, Directores de Departamento y Centro, Coordinadores de Extensión y de Vinculación con el Medio, Comisiones específicas.	Anual	Presupuesto anual asignado a las actividades. Horas destinadas a estas actividades. Material de oficina, fotocopias, impresiones.



Encuentro de Educación y Tecnología, Encuentro de Supervisores de Práctica, Interlingua, Coloquios de Lengua y Literatura, Encuentro de Investigación de Titulados de la Facultad, Foro de Investigación de Estudiantes, Congreso, Encuentro Internacional de Estudios Clásicos, entre otras actividades.					
Estimular y ampliar la participación de estudiantes en los proyectos de extensión.	Incorporación de un número significativo de estudiantes de la UMCE y de otras instituciones a participar en los diversos eventos de la Facultad y de los Departamentos	Nómina de estudiantes ayudantes y asistentes a Congresos y eventos; y nómina de estudiantes participantes y con ponencias. Constancias de participación.	Decana, Directores de Departamento y Centro, Coordinadores de Extensión y Vinculación con el Medio, Comisiones específicas.	Anual	Presupuesto para ayudantes meritorios. Material de oficina, fotocopias e impresiones.
Fortalecer el <i>Congreso Internacional de Humanidades</i> y el <i>Encuentro Internacional de Investigadores</i> entre la Facultad de Historia, Geografía y Letras de la UMCE y el Instituto de Letras de la Universidad de Brasilia	Realización del <i>Congreso Internacional de Humanidades</i> y del <i>Encuentro Internacional de Investigadores</i> en la UMCE y en la UNB	Listados y Constancias de Asistencia, Programas, Actas de ponencias en revista electrónica <i>Comunicaciones en Humanidades</i> .	Decana, Directores de Departamento y Centro, Coordinadores de Extensión y Vinculación con el Medio, Comisiones específicas.	Anual	Presupuesto anual asignado a la actividad. Horas destinadas al Congreso y al Encuentro. Material de oficina, fotocopias e impresiones.  Salas Departamento de Inglés, Aula Virtual.
Apoyar los procesos de movilidad estudiantil de los	Número de becas de movilidad	Cartas de aceptación por parte de las	Decana, Directores de	Anual	Horas destinadas a esta actividad

Departamentos a instituciones nacionales y extranjeras.	estudiantil adjudicadas para estudiantes de los Departamentos de la Facultad.	Instituciones participantes	Departamentos, Coordinadores DAE		
Establecer nuevos convenios de cooperación e intercambio con otras Universidades en países latinoamericanos.	Convenio y Protocolo de cooperación con universidades extranjeras	Convenio y Protocolo firmados.	Decana de Facultad, Directores de Departamentos, DRICI	Anual	Horas destinadas a esta actividad
Consolidar, reforzar, proyectar y actualizar actividades de Extensión de la Facultad: <i>Encuentro de Educación y Tecnología</i> (articulación con la institucionalidad de ENLACES-MINEDUC y la formación de Red Universitaria relacionada con TIC en la FID), <i>Encuentro de Investigación de Titulados</i> de las carreras de pregrado y des programas de Magíster de la Facultad; Ciclo sobre la Mujer: Historias de Vida (interrelación universidad - mundo personal, profesional, social, cultural de mujeres en su diversidad).	<p>Concretar Encuentros y Ciclos; proyectar alcances</p> <p>Establecimiento de comunidad de interés y Red sobre innovación metodológica y TIC en la FID, sobre mujer y género, investigaciones de egresados de las carreras de la Facultad de los últimos años.</p>	<p>Acta de reuniones para organización de la actividad y confirmación de expositoras.</p> <p>Actas de reuniones de trabajo o de visitas de académicos de universidades y de institutos o centros interesados en: innovación educativa mediada por TIC; reflexionar sobre temas emergentes: género, diversidad, inclusión, hibridación, poder; líneas de investigaciones departamentales.</p> <p>Actas de reuniones y trabajo.</p>	Decana Directores de Departamentos y Centro Coordinadores de Extensión, de Investigación y de Vinculación con el Medio, Comités pertinentes, Coordinador del LISIM.	Anual	<p>Presupuesto anual asignado a la Facultad y al LISIM.</p> <p>Asesorías internas y externas.</p> <p>Horas destinadas a estas actividades.</p> <p>Material de oficina, fotocopias e impresiones.</p>

## Objetivo Estratégico N°5:

Generación de mecanismos de acompañamiento de los procesos formativos con el fin de lograr metas propuestas.

Actividades	Indicadores de Logro	Mecanismo de Verificación	Responsables	Tiempo Programado	Recursos
Mantener el funcionamiento del Consejo de Facultad, de las Comisiones dependientes de la Facultad, de los Comités Editores de revistas de la Facultad. Consolidar el Equipo de Gestión biestamental de la Plataforma electrónica internacional Open Journal Systems, OJS	Número de reuniones realizadas.  Indexadores.	Actas de las reuniones.  Entrevistas en la web institucional. Power point	Decana, Secretario de Facultad, Directores de los Departamentos y Centro, Comisiones as hoc, Equipos de gestión.	Semanal  Mensual  Semestral	Horas destinadas a esta actividad
Fomentar la participación estudiantil en el ámbito académico.	Número de estudiantes en Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, Ciclos, Encuentros, otros.	Listados de inscripciones y asistencia.	Directores de Departamentos	Anual y semestral	Presupuesto anual asignado a la actividad. Horas destinadas a las actividades.  Material de oficina, fotocopias e impresiones.
Comprometer a la comunidad académica y estudiantil de la Facultad con los proyectos de perfeccionamiento y de innovación que se generen en la Facultad	Número de docentes y estudiantes que asumen el compromiso.	Cartas compromiso	Decana, Directores de Departamentos.	Anual	Horas destinadas a la actividad. Material de oficina, fotocopias e impresiones.
Establecer una relación permanente con el Centro de Acompañamiento del Aprendizaje	Número de reuniones conjuntas entre el CAA y la Facultad	Acta de las reuniones	Secretario de Facultad, Secretarios Académicos	Anual	Horas destinadas a la actividad.

